



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## 140.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

*Washington, D.C., EUA, 25-29 de junio de 2007*

---

### **RESOLUCIÓN**

#### **CE140.R12**

#### **PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN 2007**

#### **LA 140.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,**

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2007 (documento CE140/6, Add. II), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), la 124.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (1999), la 135.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (2004) y la 140.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (2007),

#### **RESUELVE:**

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración 2007 al Dr. Armando Mariano Reale, de la Argentina, por su contribución a la modernización de los sistemas de salud y seguridad social, propiciando la integración entre los sectores público y privado, la construcción de redes de prestadores en los distintos niveles de atención y la incorporación de nuevos modelos de financiamiento para el sector público y de la seguridad social.
2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2007 (documento CE140/6, Add. II), junto con las normas y procedimientos revisados, a la 27.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana.

*(Octava reunión, 28 de junio de 2007)*